

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN CIUDADANA

NRO. DE INFORME 001 UPPC-DDSE-GADMT-2026

PARA: Mgtr. Edison Fabián Escobar Freire – Director de Desarrollo Social y Económico
DE: Silvia Tapuy Calapucha – Técnica de Proyecto y Participación Ciudadana
ASUNTO: Informe sobre el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025 y ausencia de observaciones ciudadanas.
FECHA: Tena, 02 de junio del 2026.

1. ANTECEDENTE

La Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establecen el derecho de la ciudadanía a ser informada y el deber de las instituciones del Estado de rendir cuentas sobre la gestión pública.

Conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena (GADM Tena) planificó y convocó a la ciudadanía al evento de deliberación pública correspondiente a la gestión del año fiscal 2025, en donde se incluyó la Dirección de Desarrollo Social y Económico del GADM Tena, en calidad de institución adscrita.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar los resultados y la sistematización de las inquietudes, sugerencias y observaciones receptadas en la mesa temática de Desarrollo Social durante el evento de rendición de cuentas.

3. DESARROLLO DE EVENTO DELIBERATIVO

En cumplimiento con la normativa vigente, se llevó a cabo el evento público y deliberativo de Rendición de Cuentas, el cual contó con amplia difusión y convocatoria, evento que se llevó a cabo en el 28 de mayo del 2026, en el salón de uso múltiple de la plaza cívica, a las 15H00.

Durante el acto, se expusieron de manera detallada el cumplimiento de los objetivos, ejecución presupuestaria, cumplimiento de metas e hitos correspondientes al período fiscal 2025, utilizando los medios de verificación y el formulario oficial del CPCCS.

La Dirección de Desarrollo Social y Económico del GADM Tena preparó para la participación ciudadana las mesas temáticas, a fin de evaluar de manera directa y especializada los programas y proyectos ejecutados durante el 2025, con el apoyo de los líderes de cada proyecto.

4. ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante la interacción de las mesas temáticas, la ciudadanía presente tuvo la oportunidad de intervenir, solicitar aclaraciones y emitir criterios de evaluación.

Se deja expresa constancia en las actas de registro de participantes y en la matriz de evaluación ciudadana, que no se recibieron inquietudes, dudas, ni sugerencias respecto al informe de rendición de cuentas del año 2025.

Asimismo, no se receptaron solicitudes adicionales de información, pedidos escritos ni objeciones sobre la gestión institucional expuesta durante el evento.

5. CONCLUSIÓN

El proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2025 se desarrolló con absoluta transparencia, cumpliendo a cabalidad con los parámetros legales exigidos por los entes de control. La ciudadanía asistente no presentó observaciones ni recomendaciones, validando la gestión institucional informada.

6. RECOMENDACIÓN

Incorporar el presente informe técnico como medio de verificación y sustento dentro del Sistema Informático de Rendición de Cuentas del CPCCS, dando por concluida la fase deliberativa del período 2025.

Atentamente,

Silvia Janeth Tapuy Calapucha

Técnica de Proyectos y Participación Ciudadanía